



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, enero veintidós (22) del año dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO CONEXO
RADICADO:	05001-31-05-007- 2011-00361-00
DEMANDANTE:	AFP PROTECCION SA
DEMANDADO:	MC BROWN PRODUCTOS CONGELADOS
ASUNTO:	Requiere impulsar el proceso.

Teniendo en cuenta que el escrito enviado por la TRANSUNIÓN –CIFIN SAS, obrante a folios 158 a 162, se requiere a la parte ejecutante para que impulse el proceso, con respecto a la medida cautelar, para lo cual se le otorga un término de diez (10) días, so pena de proceder con el archivo del proceso por inactividad.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b6d1d89495e1cc93295663276ee34bd8be37a576b0b5f3fd076d7733a0ab7e58

Documento generado en 22/01/2021 01:42:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>